

MINISTERIO DE CULTURA Folios 1
Nro Radicado: MC-005273-EE-2015
Fecha: 13/03/2015 03:50:12 p.m.
Entidad: PLAZA DE TOROS DE CALI
Persona: ALFREDO DOMÍNGUEZ BORRERO
Tipo Doc: OFICIO



MINICULTURA

Bogotá,

412-2015

Señor
ALFREDO DOMÍNGUEZ BORRERO
Representante legal
Plaza de Toros de Cali, S.A.
Avenida Guadalupe n.º 3 – 153
Teléfono: (2) 5181818
Cali, Valle del Cauca

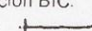
Referencia: Traslado derecho de petición del señor Lino Ramiro Varela Marmolejo radicado en este Ministerio el 16 de febrero de 2015 con el número de radicado MC-002434-ER-2015.

Señor Domínguez:

Teniendo en cuenta que en el derecho de petición enunciado en la referencia, se solicitan los estudios de títulos y escrituras públicas realizados en el PEMP Plaza de Toros Cañaveralejo de Cali e informar que distancia debe tener el primer anillo de aislamiento, como espacio que quedaría entre la Plaza y el proyecto inmobiliario, por considerarlo de su competencia y para que se emita la correspondiente respuesta, de conformidad con el Artículo 33 del C.C.A., atentamente le enviamos el derecho de petición instaurado por el señor Lino Ramiro Varela Marmolejo.

Atentamente:


ALBERTO ESCOBAR WILSON-WHITE
Director de Patrimonio

Radicado: MC-002434-ER-2015.
Anexo: Oficio MC-002434-ER-2015, en tres (3) folios.
Proyectó: Sandra Higuera Gómez, profesional del Grupo de Protección BIC.
Revisó: Yamid Patiño, Coordinador del Grupo de Protección BIC. 

Copia: - Oficina de Atención al Ciudadano, Ministerio de Cultura.
- Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Cultura.
- **LINO RAMIRO VARELA MARMOLEJO**, Carrera 4ª n.º 8 – 39, oficina 1101, teléfono: (2) 8821343, ramirovarela@caliescribe.com. Cali, Valle del Cauca.